



RESOLUCIÓN de 22 de junio de 2016, de la Consejera, por la que se nombra al Tribunal de evaluación que ha de juzgar las pruebas para la obtención de los Premios Extraordinarios de Educación Secundaria Obligatoria correspondientes al curso 2015-2016. (2016060959)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 de la Orden de 12 de mayo de 2016 por la que se convocan los premios extraordinarios de Educación Secundaria Obligatoria correspondientes al curso 2015-2016 (DOE n.º 105, de 2 de junio),

RESUELVO :

Nombrar como miembros del Tribunal de evaluación que ha de juzgar las pruebas para la obtención de los premios extraordinarios de Educación Secundaria Obligatoria correspondientes al curso 2015-2016 a:

Presidenta:

— D.ª María Teresa Osado Alaminos.

Vocales:

— D. Jesús García-Bermejo Santos.

— D.ª Ana María Sierra Carmona.

— D.ª María José Vicente Salgado.

Secretaria:

— D.ª María Teresa Fernández Gallardo.

Mérida, 22 de junio de 2016.

La Consejera de Educación y Empleo,
MARÍA ESTHER GUTIÉRREZ MORÁN